

# **Bolsa de trabajo de las categorías profesionales de Educador Infantil y Técnico Auxiliar en Educación Infantil en el Ayuntamiento de Torre Pacheco**

Bases reguladoras para la creación de un bolsa de trabajo de las categorías profesionales de Educador Infantil y Técnico Auxiliar en Educación Infantil en el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Objeto.

Las presentes bases tienen por objeto regular el procedimiento de selección para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal que sea necesario para la prestación de los servicios de Escuela Infantil y Centros de Atención a la Infancia por parte del Ayuntamiento de Torre Pacheco, correspondientes a las categorías profesionales de Educador Infantil y Técnico Auxiliar, siempre y cuando se requiera una cobertura ágil o urgente para atender a las demandas de personal.

## **Destinatarios:**

Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones, o en condiciones de su obtención en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

## **Educador:**

- Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a de Educación infantil.
- Título de Maestro/a Especialista en Educación infantil.
- Título Superior de Educación Infantil, regulado en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre o equivalente.

## **Técnico Auxiliar:**

- Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio).
- Título de Técnico Auxiliar (Formación Profesional de Primer Grado).
- Titulación equivalente a cualquiera de las anteriores.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o de la credencial de reconocimiento en el párrafo anterior, en aplicación de la Directiva 89/48/CEE.

**Estar en posesión del Permiso de conducir tipo B, y del carnet de manipulación de alimentos en vigor.**

**Inscripciones del: 01/03/2018 Al: 10/03/2018**

## **Observaciones:**

Bases de la convocatoria en BORM de 1 de Marzo de 2018

[https://www.borm.es/borm/vista/busqueda/ver\\_anuncio\\_html.jsf?fecha=01032018&numero=1367&origen=ini](https://www.borm.es/borm/vista/busqueda/ver_anuncio_html.jsf?fecha=01032018&numero=1367&origen=ini)

## **Ayuntamiento de Torre Pacheco**

Calle Aniceto León 8 .

30700 - TORRE PACHECO MURCIA

Teléfonos: 968577808 / 968577108

Web: <http://www.torrepacheco.es>

Email: [ayuntamiento@torrepacheco.es](mailto:ayuntamiento@torrepacheco.es)